

Policia primera don Pedro Bargueño García.
 Policia primera don Angel Sánchez González.
 Policia primera don Jacinto Ortega del Campo.
 Policia primera don Eugenio Gutiérrez Ayuela.
 Policia primera don Joaquín Boronat Gil.
 Policia primera don Hipólito Cuenca Ayora.
 Policia primera don Alfredo Aylagas Aylagas.
 Policia primera don Crescencio Sánchez López.
 Policia primera don Juan García Gómez.
 Policia primera don Félix Moreno Martínez.
 Policia primera don Francisco Domínguez Fuentes.
 Policia primera don Luis Lugo González.
 Policia primera don Juan Cruz Rivera.
 Policia primera don Saturnino Molina Molina.
 Policia primera don Mariano Otero Tardón.
 Policia don Desiderio Pereda Fernández.
 Policia don Carlos Muñoz Cachorro.
 Policia don Cesáreo López Otero.
 Policia don Julio Santa-Catalina Mora.
 Policia don Antonio Jiménez Luis.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12460 *ORDEN de 14 de marzo de 1977 por la que se adjudica destino definitivo a los Profesores adjuntos de Universidad que se mencionan, en virtud de concurso de traslado convocado.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 15 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 30), se convocó concurso de traslado para la provisión de diversas plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad que necesitaban una urgente provisión, dándose un plazo para que aquellos a quienes pudiera interesar formularan sus respectivas peticiones de acuerdo con los requisitos y modelo exigido en la convocatoria.

Adjudicadas las plazas por el turno automático por Orden ministerial de 7 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y nombradas las Comisiones señaladas en el número 3.º, párrafo tercero, de la convocatoria, para los casos en que fuera necesario, por Orden ministerial de 7 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1977), éstas han actuado y remitido al Departamento sendas propuestas de adjudicación a favor de los peticionarios que han considerado más idóneos dentro de las aspiraciones manifestadas por los concursantes.

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente: —

1.º Adjudicar destino definitivo a los Profesores adjuntos que a continuación se mencionan, designados teniendo en cuenta las propuestas de adjudicación de las Comisiones o, en su caso, el dictamen del Consejo Nacional de Educación:

Don Angel Castro Romero, número de Registro de Personal A44EC1803, para la plaza de «Física general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

Don Guillermo Martínez Massanet, número de Registro de Personal A44EC2328, para la plaza de «Química general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Don José Alvarez Fernández-Represa, número de Registro de Personal A44EC1942, para la plaza de «Patología y Clínica quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Don José Soro Gosálbez, número de Registro de Personal A44EC2281, para la plaza de «Patología y Clínica quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Don José Cabezas Cerrato, número de Registro de Personal A44EC2132, para la plaza de «Patología y Clínica médicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Don Leopoldo Cuéllar Carrasco, número de Registro de Personal A44EC2059, para la plaza de «Biología» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

2.º Los Profesores adjuntos a quienes se les ha adjudicado destino en virtud de la presente se posesionarán de sus cargos ante los respectivos Rectorados en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyo acto, en el supuesto de no haberlo hecho con anterioridad, firmarán la declaración jurada exigida para todos los funcionarios civiles del Estado en los artículos números 3.º de la Ley 6/1961, de 19 de abril; 36, c) de la Ley de Funcionarios Civiles, texto articulado aprobado por Decreto 315/1964, de 7 de febrero, y la norma primera de la Orden ministerial de 6 de noviembre de 1963.

La posesión tendrá efectos económicos y administrativos del día en que se realice.

Conforme a lo previsto en el artículo 114,5 de la Ley General

de Educación, los interesados elegirán el régimen de dedicación exclusiva o plena a que deseen acogerse en el acto de la toma de posesión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de marzo de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

12461 *ORDEN de 16 de marzo de 1977 por la que se nombra a don Francisco Federico Michavila Pitarch Profesor agregado del Grupo I, «Matemáticas (Cálculo numérico e Informática)», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Federico Michavila Pitarch, número de Registro de Personal A42EC1060, nacido el 12 de diciembre de 1948, Profesor agregado del Grupo I, «Matemáticas (Cálculo numérico e Informática)», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

12462 *ORDEN de 22 de marzo de 1977 por la que se nombra a don Tomás Rodríguez Rodríguez Profesor agregado del Grupo IX, «Tecnología de fabricación», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Tomás Rodríguez Rodríguez, número de Registro de Personal A42EC1061, nacido el 30 de agosto de 1946, Profesor agregado del Grupo IX, «Tecnología de fabricación», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de marzo de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

12463 *ORDEN de 24 de marzo de 1977 por la que se nombra a don Miguel Ballester Cruellas Profesor agregado de «Física del aire» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Miguel Ballester Cruellas, número de Registro de Personal A42EC1062, nacido el 21 de mayo de 1919, Profesor agregado de «Física del aire» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de marzo de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.